

Por Encima de los Lentes

una semana de política

por Carlos
María Gutiérrez

El Síntoma de la Semana

Descartadas las Reformas

El lunes 10, a la hora 0, venció el plazo para la presentación de candidatos presidenciales dentro de las disposiciones establecidas en el proyecto de Reforma Popular, presentado por la Unión Cívica y auspiciado también, algo elusivamente, por el partido Comunista.

Al agotarse ese término, sólo habían sido registradas cuatro fórmulas: Juan Vicente Chiarino - Julio García Otero, por la Unión Cívica; Juan Pedro Ribas - Carlos Carbajal, por el Frente Patriótico; Manuel Rodríguez Correa - Ledo Arroyo Torres por la 15; Francisco R. Pintos - Berú bé Michelena por el Comunismo.

Como Quijano lo demostró en MARCHA hace poco y como cifras evidentes lo corroboran, no existe, a esta altura del proceso de estratificación electoral, chance cierta para la tentativa reformista. Ninguno de los dos proyectos presentados ofrece detrás el apoyo de grupos partidarios (atendiendo a las cifras de 1954, a la abstención porcentual, al crecimiento vegetativo y a todos los factores que concurrirán) para obtener el 35% de los 1.405.000 inscriptos, y más del 50% de los presumibles electores. Hace dos meses, se entrevió por un momento la posibilidad de éxito, cuando la UC produjo ante el herrerismo la juiciosa oferta de unir fuerzas en torno a uno sólo de los proyectos; en esa forma, quizás el mayoritario sentimiento anticolegialista del país hubiera encontrado un cauce unificador. Pero el planteo no interesó mucho al señor Herrera, en quien cada día parece más clara su displicencia por un cambio constitucional hacia el presidencialismo, y la ruptura de esa tratativa selló la suerte del reformismo.

Por su parte, la Unión Blanca Democrática esperó hasta las 11.55 del lunes, con su fórmula presidencial Ferrer Serra - Barrios Amorim en la mano, el acontecimiento espectacular pero no demasiado imprevisto de una "volcada" quincista hacia una de las reformas. Los dirigentes ubedistas negaron siempre, oficialmente, que la reforma fuera viable y, pese a tener su fórmula lista, manejaron la situación con cautela y mantuvieron una indeclinable posición periodística que negaba entidad a los proyectos. Felizmente, no tuvieron que desdecirse presentando la fórmula.

El panorama parece ahora más claro para el votante. La lucha electoral se decidirá entre fórmulas colegialistas, dentro del sistema actual. Sabiendo que la reforma ha fracasado, hay media docena de listas, por lo menos, que el ciudadano podrá descartar, cuando esté en el cuarto secreto. Lo que no está tan claro, en cambio, es qué pasará en marzo, cuando un nuevo colegiado se enfrente con aquel claro sentimiento mayoritario anticolegialista, frustrado únicamente por los Talleyrands domésticos.

EL TOQUE FINAL

Hoy —último plazo para la presentación de listas para cargos electivos— el Frente Patriótico del general Ribas inscribirá en la Corte Electoral su lista de candidatos. Para el Senado: J. Humberto May, Edgardo Ubaldo Genta, Enrique Buero Alvarez, Federico Sumastre, Héctor Lagarmilla, Justo Badano Repetto; para Representantes: Blas Rossi Masella, Miguel Cosini Morrison, Jorge Lagarmilla, Luis A. Givogre, Enrique Buero Alvarez, Carlos Hurtado, Juan O. Ferri; para la Junta Departamental montevideana: Luis A. Givogre, Juan O. Ferri, Jorge Labandera.

El general ha efectuado varias salidas al Interior; en Rocha realizó un acto público donde la concurrencia fue numerosa y entusiasta.

Ese Léxico

Expresando que "el luisismo es una rama enferma del quincismo", el senador Washington Fernández pronunció un discurso el viernes 7 denunciando intervenciones de Luis Batlle Berres en el proceso de formación de las listas disidentes de San José. Según Fernández, Batlle, "por intermedio de un alto funcionario policial de ese departamento, le hizo saber al señor Francisco Donato, Presidente del Concejo, que no admitía la inclusión de su nombre en una lista donde figurara también el del que habla".

El sistema de usar a la policía para estos recados provocó críticas en algunos diarios, que recordaron la prohibición constitucional. Por su parte, "Acción" se limitó a señalar en Fernández "el mismo léxico usado por el señor Martínez Trueba". No aclaró cuando.

NO ES MOMENTO PARA DOCTRINA

Por dos veces, esta semana, la Junta Departamental de Montevideo no obtuvo quórum para tratar la proyectada derogación (propuesta por los cívicos) de los artículos 21 y 22 del Estatuto del Funcionario Municipal.

Merced a esas disposiciones, que facultan al Concejo (por intermedio de su Comisión de Promociones integrada por Acquistapace, Roballo y Pivel Devoto) a designar por razones de confianza a personal técnico y administrativo, habrían ingresado a la Comuna 3.000 nuevos funcionarios. Ese ingreso discrecional representaría —de acuerdo a cifras proporcionadas por organismos gremiales— una suma de 10.000.000 de pesos en un presupuesto que ya asciende a 130 millones, y del cual el 60% está destinado al rubro sueldos.

64 nombramientos —recados en secretarios políticos, dirigentes de comité, etc.— han sido recusados por los damnificados, y catorce de ellos fueron apelados ante la Suprema Corte de Justicia, que en seis casos ya fallados ha resuelto en contra del Concejo. En todas esas sentencias, el fundamento ha sido la inconstitucionalidad de las disposiciones contenidas en los artículos citados del Estatuto.

Comentando el asunto, concluyó "La Mañana" en un editorial: "1) la norma ha sido declarada inconstitucional; 2) la Junta es competente para derogarla; 3) mientras ello no ocurra, elementales razones de orden administrativo aconsejan no aplicarla".

El Concejo la sigue aplicando y el sector quincista de la Junta no hace quórum.

LOS 200 MIL DE HERRERA

Titulando a 8 columnas con la frase "¡200 mil muertos!", el herrerismo está realizando una vigorosa campaña periodística que impugna la situación del Registro Cívico Nacional y sostiene que, por falta de depuración, existen allí esa cantidad de inscripciones nulas.

Ante requerimiento del consejero Herrera, la Corte Electoral envió al Ejecutivo un informe sobre el estado del Registro. Su texto proporcionaliza la labor de depuración en los últimos cuatro cuatrienios y establece esta sucesiva relación entre "Fallecidos" y "Cancelados": 1943 - 46: 60.743 / 30.620; 1947 - 1950: 56.396 / 35.120; 1951 - 54: 54.294 / 35.628; 1955 - 1958: 73.595 / 51.702. La Corte puntualiza también que, en el último cuatrienio, la diferencia es sólo de 21.893 defunciones, es decir, que se ha cancelado el 70,25%, y que el 29,75% restante corresponde seguramente a decesos de extranjeros, menores de 18 años, mayores no inscriptos y fallecidos con anotaciones imperfectas.

El informe reconoce, finalmente, que los ciudadanos no sufragantes en los períodos electorales de 1950 y 1954, ascienden a 194.942.

Esos Nervios

La semana pasada Luis Batlle citó a su despacho de Radio Ariel a Esteban Rostagnol Bein —el caudillo colonense que aspiró inútilmente a un puesto en la fórmula para el Consejo de Gobierno— y le hizo severos reproches: en Carmelo, baluarte de Rostagnol sólo había habido un centenar de personas en un acto quincista.

La respuesta fue inmediata: "No se puede reunir electorado, contando sólo con una segunda suplencia en el Consejo" (cargo que correspondió a Rostagnol en la confección de listas). Testigos presenciales aseguran que la discusión resultó ardorosa y violenta. Quien pagó el pato fue un inocente teléfono: Luis Batlle lo usó como desahogo de su característico temperamento polémico y al término de la conversación con Rostagnol hubo que reponer el destrozado aparato.

CARNE Y ESPIRITU



Los Movimientos en el Tablero

—Confirmando la noticia pose a las retenciones oficiales y del Banco de la República, el abogado Guillermo F. Orozco ha dado a conocer públicamente que, en efecto, ofreció a esa institución un préstamo de 40 millones de dólares, como intermediario de la firma Truman, Wasserman & Co., de Nueva York.

—El grupo "Acción Batllista", de Lanza, estructuró definitivamente sus listas parlamentarias. Para el Senado: Lanza, Renán Rodríguez, Alfredo Lepro, Antón Giménez, Delfos Roche, Enrique Martínez Moreno, Gabriel D'Amado, Juan A. Maldonado. Para Representantes: Alfredo Lepro, Nelson Arredondo, Baltasar Granucci, Antonio Lucas Gaffrée, Miguel Damasco, Luis Raffaud. Para la Junta: Santiago Porro, Lucas Gaffrée, Hugo Villazán, Fleury Galván.

—Este fin de semana Montevideo parecerá algo desierto: se encuentran en el Interior, cumpliendo sus "jiras de la victoria", los candidatos de la 14 y la 15, los del herrerismo y los de la UBD. Paralelamente, el general Ribas y otros sectores, viajan cada pocos días, con ida y vuelta, para ocupar tribunas en los departamentos.

—Las numerosas vacantes producidas en los Entes Autónomos al renunciar directores que están haciendo campañas políticas, no serán llenadas hasta después del 30 de noviembre.

—El intransigente Luis Vidal Zaglio (lista 2), nombró ya su lista para Representantes: el mismo, Carlos Miguez Barón, Violeta Mallada, Ignacio de la Peña, Néstor Piñón.

—Después de haber comprobado algunos riesgos inherentes a su cartera (uno o dos duelos) el ministro de Defensa Nacional Raúl Gaudín experimentó uno más directo: el avión militar en que viajaba a Salto no pudo aterrizar por una tormenta y debió hacerlo —casi sin combustible— en territorio brasileño.

—Transgrediendo el art. 58 de la Constitución, un movimiento catorcista invitó en "El Día" a los funcionarios municipales para que apoyaran los candidatos de esa fracción al Concejo de Montevideo.

—Glauco Negovia, ministro del Interior, está preparando con fervor, severidad (y cierta ingenuidad también), un proyecto sobre uso de coches oficiales. Parece evidente que lo ha movido la situación al respecto en la Jefatura de Montevideo, donde, desazonadamente, familiares de los jerarcas usan permanentemente los vehículos de la repartición.

—Se conocen ya los candidatos de la Unión Demócrata Reformista para el Consejo Nacional de Gobierno (Juan José Aguirre, José Martínez, Arsenio M. Bargo, José G. Antuña, León Peyrou, Alfredo Terra) y para el Concejo Departamental montevideano (Anibal Garderes, Arturo Pita, Clementina E. de Aguirre, Francisco Tasano).

—Al proclamarse la semana pasada la fórmula catorcista al Consejo Nacional de Gobierno, el señor César Batlle Pacheco, según testigos insospechables, afirmó: "Mi padre quiso crear una República, no una dinastía".

Por Jess